



Colegio de Enfermeros del Perú

REGLAMENTO PARA EL USO DEL UNIFORME DE LA (EL) ENFERMERA (O)

2012

INDICE

PRESENTACION	03
CAPITULO I GENERALIDADES	04
CAPITULO II DISPOSICIONES ESPECÍFICAS:	04
CAPITULO III DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO	05
CAPITULO IV DE LAS RESPONSABILIDADES Y SANCIONES	06
ANEXOS	08

PRESENTACIÓN

De conformidad con las atribuciones otorgadas al Consejo Nacional del Colegio de Enfermeros del Perú por Decreto Ley N° 22315 y sus normas modificatorias, su Estatuto, aprobado por Decreto Supremo N°007-78-SA, y su Reglamento, aprobado por Resolución 017-84-CEP/CN. Le corresponde normar y controlar el uso correcto del uniforme de los miembros de la orden.

El colegio de enfermeras(os) del Perú como entidad máxima representativa de la profesión de enfermería constituye el camino para que la profesional de enfermería ejerza su derecho inalienable de participar en la elaboración de normas que regulen el ejercicio de la profesión cualquiera que sea el campo en el que se ejerza.

El Código de Ética y Deontología del Colegio de Enfermeros del Perú (CEP) en su **Artículo 70** Establece que la enfermera (o) para el ejercicio profesional de sus funciones debe vestir el uniforme de acuerdo a normas institucionales.

En este sentido, proteger la imagen y la presentación de la profesional de enfermería es una responsabilidad implícita del Colegio de Enfermeros del Perú, razón por la cual y a través de su Consejo Nacional se acordó formular el presente reglamento a fin de cautelar el correcto uso del uniforme por parte de los miembros de la orden, logrando de esta manera la identificación de la Enfermera por parte de la sociedad.

TITULO I
DE LAS GENERALIDADES
CAPITULO I
DE LAS NORMAS, PROPOSITO, OBJETIVOS

Artículo 1º De las normas

El Código de Ética y Deontología del Colegio de Enfermeros del Perú (CEP) en su artículo 70º establece que la enfermera (o) para el ejercicio profesional de sus funciones debe vestir el uniforme de acuerdo a la norma, dentro de las instituciones públicas y privadas.

Artículo 2º Del Propósito

El Colegio de Enfermeras(os) del Perú cautela el correcto uso del uniforme de los miembros de la orden, quienes están obligados a vestir correctamente el uniforme de trabajo durante la jornada laboral, de acuerdo a lo establecido en el presente documento.

Artículo 3º De los Objetivos

Lograr la identificación de la Enfermera(o) en la sociedad mediante el uso correcto del uniforme de acuerdo a lo establecido en el presente reglamento.

Objetivos Específicos

- Reglamentar las características específicas del uniforme
- Promover una cultura del buen uso del uniforme
- Contribuir a la observancia de las medidas de bioseguridad.
- Estandarizar el uso del uniforme en las Licenciadas de Enfermería, en el ámbito nacional.

CAPITULO II
DEL ALCANCE, MARCO LEGAL

Artículo 4º Del Alcance

Las disposiciones contenidas en el presente Reglamento alcanzan a todas las (os) miembros de la orden que labora en instituciones públicas y privadas a nivel nacional.

Artículo 5º Del Marco Legal

- Ley 22315 y sus modificatorias
- Estatuto del Colegio de Enfermeras del Perú
- Ley N° 27657 Ley del Ministerio de Salud D.S. N° 013-2002-SA
Reglamento de la Ley 27657.
- Código de ética y deontológica.
- Ley N° 27669 Ley del Trabajo del Enfermero

TITULO II

DISPOSICIONES ESPECIFICAS

CAPITULO III

DEL USO DEL UNIFORME

Artículo 6º Del Uso del Uniforme

Los Miembros de la Orden están obligados a:

- a. A vestir correctamente el uniforme de trabajo durante la jornada laboral, de acuerdo a las especificaciones, contenidas en este documento.
- b. El uso correcto del uniforme, obliga a la Enfermera(o) a vestirlo en forma completa y no parcial dentro de las instituciones públicas y privadas.
- c. Observar la buena conservación y el buen uso del uniforme, manteniendo las condiciones de bioseguridad.

Artículo 7º De la Exclusividad del Uniforme

- a. El uniforme se usa exclusivamente dentro de la Institución donde labora.
- b. Guardar el uniforme de trabajo al término de la jornada laboral en lockers, casilleros personales o espacios designados para tal fin.
- c. Usar el uniforme de gala cuando asistan a eventos oficiales o comisión de servicio fuera de la sede de trabajo.

Artículo 8º De la exclusión del Uniforme

El uniforme normado por el CEP, será de uso exclusivo por los miembros de la orden, quedando prohibido su uso por quienes no lo sean.

Artículo 9º Del Uso de Uniforme en Pre Grado

El uniforme podrá ser usado por los alumnos del pregrado a partir del noveno ciclo respetando las condiciones establecidas en el Artículo 7º, de acuerdo al lugar donde realizan sus prácticas. Asimismo deberán llevar una placa de identificación en el lado izquierdo del pecho indicando nombres completos e institución a la que pertenece.

TITULO III
DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO
CAPITULO IV
DEL LOGOTIPO, FINANCIAMIENTO

Artículo 10º Del Logotipo

El Uniforme del miembro de la orden que trabaja en el área asistencial (sacos, chaquetas, chompas, camisas, blusas) llevará bordado en el bolsillo izquierdo el logotipo de establecimiento donde labora (Nombre del establecimiento e Institución la que pertenece).

En el lado derecho de estas mismas prendas estará bordado el nombre y apellidos del miembro de la orden, pudiendo opcionalmente usar un solapín o similar con el mismo contenido.

Artículo 11º Del Financiamiento

Es deber de las Instituciones Públicas y Privadas programar dentro de su presupuesto anual, la provisión de la ropa de trabajo para el personal asistencial que se encuentre bajo su dependencia. Los subsectores garantizarán su financiamiento para permitir el cumplimiento de la presente Norma.

TITULO IV
DE LAS RESPONSABILIDADES Y SANCIONES
CAPITULO V
DE LAS RESPONSABILIDADES

Artículo 12º De las Jefaturas

Las/los Jefes inmediatos asumen la responsabilidad de supervisar el cumplimiento de la presente Norma, debiendo tomar las medidas disciplinarias correspondientes en el caso de incumplimiento.

Artículo 13º De los Consejos Regionales

Es responsabilidad de los Consejos Regionales del CEP, difundir el contenido de la presente Norma a las/los miembros de la orden así como de propiciar su cumplimiento.

CAPITULO VI

DE LAS SANCIONES

Artículo 14º De las sanciones

El incumplimiento de lo dispuesto en la presente Norma, puede dar lugar, según la gravedad, a las siguientes sanciones:

- a. Amonestación verbal, cuando el incumplimiento se produzca por primera vez. Será impuesto por la jefatura inmediata.
- b. Amonestación escrita, cuando el incumplimiento se produce por segunda vez. Será impuesto por el Directivo de la Oficina de Personal o si similar dependiendo del sector.
- c. Suspensión sin goce de remuneraciones de uno a treinta días, cuando el incumplimiento se produzca en más de dos oportunidades y se aplicará de acuerdo a lo previsto en el Decreto Supremo N° 005-PCM, Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa.
- d. Toda sanción será registrada en el legajo personal.

Quando el incumplimiento es reiterativo, al margen de las sanciones disciplinarias este será comunicado al Colegio Profesional, para conocimiento y aplicación de medidas correctivas.

En el caso de los alumnos del pregrado, las sanciones por incumplimiento se aplicaran de la siguiente manera:

- e. Amonestación verbal impuesta por el supervisor cuando el incumplimiento se produzca por primera vez.
- f. Amonestación escrita e impuesta por el supervisor de prácticas, con copia a la jefatura de enfermería y a la institución formadora, cuando el incumplimiento sea por segunda vez.
- g. Retiro de la sede de prácticas e informe escrito a la entidad formadora, cuando el incumplimiento se produzca en más de dos oportunidades.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERO:

El periodo de adecuación de la Norma será progresivo debiendo concluir este al término de un año calendario contado a partir de la publicación del presente Reglamento.

SEGUNDO:

Las Direcciones/Gerencias de Salud de las Fuerzas Armadas y Policiales adecuarán sus Normas, Reglamentos y/o Directivas a fin de implementar el contenido de la presente Norma para el personal asistencial bajo su dependencia.

ANEXOS

ANEXO 01
DESCRIPCION DE LAS PRENDAS DEL UNIFORME
ENFERMERAS

ACTIVIDAD INTRAMURAL				
Prenda	Modelo	Color	Tela / Material	Otras
Chaqueta	Clásico	Turquesa	Verano: Lanilla poliéster de algodón delgado. Media estación: shantung poliéster. Invierno poliéster de algodón grueso	Dos bolsillos en la parte inferior
Falda/ Pantalón	Clásico	Turquesa	Verano: Lanilla poliéster de algodón delgado. Media estación: shantung poliéster. Invierno poliéster de algodón grueso	Dos bolsillos tipo ojal (Condicional)
Chompa	Clásica	Turquesa	Lana 100%	Dos bolsillos en la parte inferior
Abrigo	Clásico princesa	Azul noche	Casimir 100% lana	
Actividad comunitaria (centros y Puestos de Salud) (Damas)				
Chaqueta / Saco	Clásico	Turquesa/Blanco	Verano: Lanilla poliéster de algodón delgado. Media estación: shantung poliéster. Invierno poliéster de algodón grueso	Dos bolsillos en la parte inferior
Falda / Pantalón	Clásico	Azul marino	Verano: Lanilla poliéster de algodón delgado. Media estación: shantung poliéster. Invierno poliéster de algodón grueso	Dos bolsillos tipo ojal (Condicional)
Chompa	Clásica	Turquesa / azul	Lana 100%	Dos bolsillos en la parte inferior
Blusa Camisa	Clásica	Blanco	Prima de algodón	
zapatos		Damas: Azul marino Varones: negro		

ENFERMEROS

ACTIVIDAD INTRAMURAL				
Chaqueta	Clásico cuello sport	Turquesa	Poliéster de algodón	
Pantalón	Clásico	Azul marino	Poliéster de gabardina	
Chompa	Clásico con manga larga	Azul marino	Lana 100%	
Saco (varones)	Clásico	Azul marino	Casimir 100% lana	
Zapatos	Mocasín clásico	Negro	Cuero con planta de neolito pegado y cosido	
ACTIVIDAD COMUNITARIA / DE CAMPO				
Prenda	Modelo	Color	Tela / Material	Otras
Chaqueta	Clásico cuello sport	Turquesa / blanco	Poliéster de algodón	Dos bolsillos en la parte inferior
Pantalón	Clásico	Azul marino	Poliéster de gabardina	Dos bolsillos tipo ojal (Condicional)
Chompa	Clásico con manga larga	Azul marino	Lana 100%	Dos bolsillos en la parte inferior
Zapatos	Mocasín clásico	Negro	Cuero con planta de neolito pegado y cosido	
GUARDIA NOCTURNA E INVIERNO (DAMAS Y VARONES)				
Prenda	Modelo	Color	Tela / Material	Otras
Saco (varones)	Clásico	Azul marino	Casimir 100% lana	
Abrigo (damas)	Clásico princesa	Azul marino	Casimir 100% lana	

AREAS CRITICAS Y CENTRO QUIRURGICO (DAMAS Y VARONES)				
Prenda	Modelo	Color	Tela / Material	Otras
Chaqueta	Cuello "V" manga corta	- Áreas críticas: Turquesa - Centro quirúrgico: verde quirúrgico	Dril de algodón	Dos bolsillos en parte inferior
Pantalón	Pasador y elástico en la cintura	- Áreas críticas: Turquesa - Centro quirúrgico: Verde quirúrgico	Dril de algodón	Dos bolsillos tipo ojal (Condicional)
zapatos	mocasín o quirúrgico	Damas: Azul marino Varones: negro		

Nota:

Las enfermeras y enfermeros que laboran en aéreas netamente administrativas el uniforme debe ser azul y blanco al igual que para la actividad comunitaria donde habría opciones de utilizar el uniforme para damas (pantalón o falda azul y chaqueta turquesa o blanca) y varones (pantalón azul, chaqueta turquesa o blanca).

En las Zonas de lluvia intensa se considerará el uso de casaca rompeviento impermeable de color azul marino.

ANEXO N° 02

1. UNIFORME DE TRABAJO DAMAS - INVIERNO

Prendas individuales

- a. Blusa manga larga
- b. Saco manga larga
- c. Chaqueta manga larga
- d. Falda
- e. Pantalón
- f. Chaqueta manga corta
- g. Medias
- h. Chompa manga larga
- i. Abrigo azul marino saco azul marino (opcional)

OPCIONES DE USO:

Juego A : Chaqueta manga larga, saco manga larga turquesa.

Falda o Pantalón turquesa y zapatos azules.

Juego B : Chaqueta manga corta, chompa, falda o

Pantalón turquesa y zapatos azules.

Juego C : Blusa manga larga, saco manga larga falda o pantalón turquesa,
abrigo color azul marino.

DESCRIPCIÓN BÁSICA DE LAS PRENDAS

Blusa manga larga

Modelo : clásico cuello sport

Tela : polistel p3 – banilla p-500

Color : turquesa

Saco manga larga

Modelo : sastre

Color : turquesa

Tela : poliéster de gabardina

Largo Promedio: debajo de la cadera

Chaqueta

Modelo	: clásico cuello sport
Tela	: poliéster de gabardina
Color	: turquesa
Largo Promedio	: debajo de la cadera
Cuello	: sport de 6 cm de ancho con doble pespunte
Manga	: corte o larga según estación, con estilo sastre y con sobre puño.
Bolsillo	: dos bolsillos de 15 x 18 cm con solapa y costura firme en los bordes
Pieza espalda	: con un corte al centro con una abertura sobrepuesta en la parte inferior, con dos piezas laterales de 24 cm
Costura	: remallada en toda su extensión
Cinco ojales	: horizontales de 2 cm
Basta	: de 4 cm

Pantalón

Modelo	: clásico corte recto
Tela	: poliéster de gabardina
Color	: turquesa
Pieza delantera	: con secretera al lado derecho
Pretina	: de 4.5 cm con doble pespunte, lleva entretela adhesiva de refuerzo, con un botón al centro y cierre de 18 cm o 15 cm.
Basta	: de 4 cm remallado con acabado invisible
Costura interior	: remallado
Ojal	: horizontales de 1.5 cm en cruce de la pretina

Falda

Modelo	: clásico corte recto
Tela	: poliéster de gabardina
Color	: turquesa

Pieza delantera	: corte recto de una sola pieza, con dos pinzas y una secretera al lado derecho.
Pieza posterior	: corte recto de dos piezas con abertura de 10cm.
Pretina	: de 4 cm con entretela adhesiva
Basta	: de 4 cm remallado con acabado invisible
Largo de falda	: a nivel de la rodilla
Costura interior	: remallada y abierto
Nº de puntada	: 4 puntadas por cm.
01 ojal y botón	: horizontal de 1.5 cm con un botón turquesa
Cierre	: metálico de 18 cm
Forro	: seda importada en todo el contorno de la falda

Medias

Modelo	: panty
Color	: natural

Chompa

Modelo	: clásico con cuellos sport
Material	: lana 100% algodón
Color	: turquesa
Pieza delantera	: con 6 botones blancos y ojales horizontales de 2 cm mangas largas, con dos bolsillos recto tipo ojal.

Abrigo

Modelo	: clásico princesa
Tela	: casimir 100% lana
Color	: azul marino
Pieza delantera	: corte princesa, 4 botones, cuello y solapa tipo sastre de 5.5 cm
Espalda	: 3 cortes, 2 princesa y 1 al medio con tablero de 6cm, de cruce.
Interior	: forrado, 2 bolsillos interiores tipo ojal.
Manga	: larga tipo sastre forrada con baste de 3 cm, acabado a mano y dos botones.

Basta	: de 3 cm acabada a mano
Costura	: interior abierta
Ojal	: 04 horizontal, hechos de telas de 3 cm
Botones	: 04 grandes de 4 huecos.

Zapatos

Modelo	: princesa
Material	: cuero
Plantilla	: badana
Forro	: badana
Punta	: redonda
Planta o suela	: de jebe
Taco	: N° 5, 4, 3
Cuero	: guante
Color	: azul

2. UNIFORME DE TRABAJO DAMAS - VERANO

Prendas individuales

- a) Saco manga corta
- b) Falda
- c) Pantalón
- d) Chaqueta manga corta

OPCIONES DE USO:

Juego A : saco manga corta turquesa, falda o Pantalón turquesa y zapatos azules

Juego B : Chaqueta manga corta, falda o Pantalón turquesa y zapatos azules

DESCRIPCIÓN BÁSICA DE LAS PRENDAS

Saco manga corta

Modelo	: sastre
Color	: turquesa
Tela	: poliéster de algodón delgado

Chaqueta

Modelo	: clásico cuello sport
Tela	: lanilla poliéster de algodón delgado
Color	: turquesa
Pieza delantera	: lleva un corte princesa y canesú americano. Lleva 3 cm, de solapa y acabado en la parte inferior con 5 botones.
Cuello	: sport de 6 cm de ancho con doble pespunte
Manga	: corta
Bolsillo	: dos bolsillos de 15 x 18 cm con solapa y costura firme en los bordes
Pieza espalda	: con un corte al centro con una abertura sobrepuesta en la parte inferior, con dos piezas laterales de 24 cm
Costura	: remallada en toda su extensión
Cinco ojales	: horizontales de 2 cm
Basta	: de 4 cm

Pantalón

Modelo	: clásico corte recto, con pliegues y bolsillos (v)
Tela	: lanilla poliéster de algodón delgado
Color	: turquesa
Pieza delantera	: con secretera al lado derecho
Pretina	: de 4.5 cm con doble pespunte lleva entretela adhesiva de refuerzo, con un botón al centro y cierre metálico de diente dorado.
Basta	: de 4 cm remallado con acabado invisible
Costura interior	: remallada en toda su extensión
Ojal	: horizontales de 1.5 cm en cruce de la pretina

Falda

Modelo	: clásico corte recto
Tela	: lanilla poliéster de algodón
Color	: turquesa
Pieza delantera	: corte recto de una sola pieza, con dos pinzas y una secretera al lado derecho.
Pieza posterior	: corte recto de dos piezas y abertura de 10 cm.

Pretina	: de 4 cm con entretela adhesiva
Basta	: de 4 cm remallado con acabado invisible
Largo de falda	: a nivel de la rodilla
Costura interior	: remallada y abierto
Nº de puntada	: 4 puntadas por cm.
01 ojal y botón	: horizontal de 1.5 cm con un botón blanco
Cierre	: metálico de diente dorado de 18 cm
Forro	: seda importada en todo el contorno de la falda

Medias

Modelo	: panty
Color	: Natural

Zapatos

Modelo	: princesa
Material	: cuero
Plantilla	: badana
Forro	: badana
Punta	: redonda
Planta o suela	: de jebe
Taco	: Nº 5, 4, 3
Cuero	: guante
Color	: azul

3. UNIFORME DE TRABAJO VARONES – INVIERNO

Prendas individuales

- a. Camisa
- b. Saco
- c. Pantalón
- d. Chaqueta
- e. Chompa
- f. Gabán o saco azul marino (Opcional)

OPCIONES DE USO:

Juego A : Camisa manga larga, saco manga larga y pantalón azul marino
zapatos negros.

Juego B : Camisa manga larga, chompa azul marino y zapatos negros.

DESCRIPCIÓN BÁSICA DE LAS PRENDAS

Camisa manga larga

Modelo : clásico cuello sport
Tela : poliéster
Color : turquesa

Saco manga larga

Modelo : sastre
Color : azul marino
Tela : poliéster de algodón grueso
Borde del bolsillo : debajo nombre del establecimiento donde labora

Chaqueta

Modelo : clásico cuello sport
Tela : poliéster de algodón grueso
Color : azul marino
Pieza delantera : lleva un canesú a la altura del pecho, lleva 3 cm de solapa con cierre de 45 cm. Tipo tractor del color de la tela.
Cuello : sport de 6 cm de ancho
Manga : corte caído
Bolsillo : lleva unos bolsillos tipo secretera en la parte izquierda superior en el corte canesú y dos bolsillos en la parte inferior 14 x 14 cm.
Costura : remallada en toda su extensión

Pantalón

Modelo : clásico corte recto
Tela : poliéster de algodón grueso

Color	: azul marino
Pieza delantera	: con secretera al lado derecho
Pretina	: de 4.5 cm con doble respunte lleva entretela adhesiva de refuerzo, con un botón al centro y cierre metálico de cierre dorado de 18 cm.
Basta	: de 4 cm remallado con acabado invisible
Costura interior	: remallado
Ojal	: horizontales de 1.5 cm en cruce de la pretina
Pieza delantera	: lleva dos sujetadores de pantalón
Pieza posterior	: lleva una pinza de 8cm, de largo x 0.5 cm de ancho, lleva dos bolsillos tipo ojal con una pinza a cada lado que la termina a la altura del bolsillo.
Pretina	: de 4.5 cm lleva entretela de refuerzo y corchete en la parte superior e inferior. Lleva cinco pasa correas.
Basta	: de 5 cm remallado con acabado invisible
Costura inferior	: totalmente remallado y abierto
Cierre	: metálico de 18 cm

Saco

Modelo	: clásico
Tela	: casimir 100% lana
Color	: azul marino
Bolsillos Inferiores:	dos (2) con tapa de 16 cm. Embolsadas con tela bolsillero.
Bolsillos superior	: uno (1) lado izquierdo tipo cartera de 2.6 cm x 10.50 cm de la misma tela.
Bolsillos Interiores:	tres (3) superiores
Forro interior	: de polifaf
Hombreras	: de panqueques de algodón forrado con tela bolsilleros, remallados.

Chompa

Modelo	: clásico con cuellos sport
Material	: lana 100% lana
Color	: turquesa

Pieza delantera : con 5 botones blancos y ojales horizontales de 2 cm mangas largas, con dos bolsillos recto tipo ojal.

Zapatos

Modelo : mocasín clásico

Material : cuero

Color : negro

Plantilla : badana

Forro : badana

Punta : cuadrada

Planta o suela : jebe

Taco : N° 03

Cuero : guante

4. UNIFORME DE TRABAJO VARONES – VERANO

Prendas individuales

- a. Camisa manga corta
- b. Pantalón
- c. Chaqueta

OPCIONES DE USO:

Juego A : Chaqueta turquesa o camisa, pantalón azul marino y zapatos negro.

DESCRIPCIÓN BÁSICA DE LAS PRENDAS

Chaqueta

Modelo : clásico

Cuello : camisero sport

Bolsillos : uno (1) bolsillo superior izquierdo y (2) bolsillos inferiores

Tela : poliéster de algodón

Color : turquesa

Pieza delantera : lleva un canesú a la altura del pecho, lleva 3 cm de solapa con cierre de 45 cm. Tipo tractor del color de la tela.

Cuello	: sport de 6 cm de ancho
Manga	: corte caído
Bolsillo	: lleva un bolsillo tipo secretera en la parte izquierda superior en el corte canesú y dos bolsillos en la parte inferior 14 x 14 cm.
Costura	: remallada en toda su extensión

Pantalón

Modelo	: clásico corte recto
Tela	: poliéster de algodón
Color	: azul marino
Pieza delantera	: con secretera al lado derecho
Pretina	: de 4.5 cm con doble pespunte lleva entretela adhesiva de refuerzo, con un botón al centro y cierre metálico de cierre dorado de 18 cm.
Basta	: de 4 cm remallado con acabado invisible
Costura interior	: remallado
Pieza delantera	: lleva dos sujetadores de pantalón
Pieza posterior	: lleva una pinza de 8cm. de largo x 0.5 cm de ancho lleva dos bolsillos tipo ojal con una pinza a cada lado que la termina a la altura del bolsillo.
Pretina	: de 4.5 cm lleva entretela de refuerzo y corchete en la parte superior e infiero. Lleva cinco pasa correas.
Basta	: de 5 cm remallado con acabado invisible
Costura inferior	: remallado
Cierre	: metálico de 18 cm

Zapatos

Modelo	: mocasín clásico
Material	: cuero
Color	: negro
Plantilla	: badana
Forro	: badana
Punta	: cuadrada
Planta o suela	: jebe

Taco : N° 03
Cuero : guante

5. UNIFORME DE TRABAJO EN GUARDIAS NOCTURNAS E INVIERNO

Saco : Varones
Modelo : clásico
Tela : casimir 100%
Color : azul noche

DESCRIPCIÓN

Bolsillos inferiores : (2) ojales con tapa de 15.50cm. con tapas fusionadas 5.5 cm. de ancho embolsadas con tela bolsillero.

Bolsillo superior : (1) lado izquierdo tipo cartera con vivos de 2.5cm x 10.50cm de la misma tela.

Bolsillos interiores : (2) con vivos de 7mm de la tela del forro, con portaplapicero y un bolsillo interior tipo cigarrera.

Forro interior : de politaff, la espalda con fuelle para dar mayor soltura.

Hombreras : De panqueques de algodón forrado con tela bolsillero, remallados y armados con puntadas.

Cuello : Fusionado con entretela, reforzado con bin, armado y pegado artesanalmente tipo estilo sastre.

Posterior : Presenta abertura de 25 cm debiendo definir el usuario al momento de toma de medidas.

Armado de delantero : Con entretela fusionable tejida importada de buena calidad (presilla de cuello antillo en politaff), va atracado para mayor seguridad.

Acabado de manga : En martillo con abertura con 4 ojales bordados de 15cm con su respectivo botón.

Ensanches : De 3cm. por lado en uniones principales.

Botones : Delanteros (2) al tono, (4) botones en cada manga, (2) interiores y (2) de repuesto.

- Ojales** : Tipo de chanco de 2.54cm con 0.5cm de cola (atraque).
- Basta** : Doblado mínimo 4cm. deberá estar remallada.
- Orillo** : Internamente debe verse la marca de la tela, las costuras de la tela y forro interiormente deberán estar totalmente remalladas. Acabado vaporizado al vacío, quebrado solapa y abierta las costuras de su totalidad al vacío.

Saco

Damas

- Modelo** : clásico princesa
- Tela** : casimir 100% lana
- Forro** : 2 mt.
- Color** : azul noche

DESCRIPCIÓN

- Pieza delantera** : Corte princesa, 4 botones, cuello y solapa tipo sastre de 5.5cm modelo ojal.
- Espalda** : 3 cortes, 2 princesa y 1 al medio con tablero de 8 cm. de cruce.
- Interior** : Totalmente forrado, 2 bolsillos interiores tipo ojal.
- Manga** : Largo tipo sastre forrada con basta de 3c, acabada a mano y dos botones de 4 huecos.
- Basta** : de 3cm. Acabado a mano.

ESPECIFICACIONES

- Costura** : interior abierta
- Nº de puntadas** : 03
- Tipo de hilo** : inferior poliéster
- Ojal** : 04 horizontales, hechos de telas de 3cm.
- Botón** : 04 grandes de 4 huecos y 2 pequeños de 2 huecos en cada manga.

6. UNIFORME DE TRABAJO EN CENTRO QUIRÚRGICO Y AREAS CRITICAS DAMAS Y VARONES (INVIERNO Y VERANO)

Centro quirúrgico:

CHAQUETA de color verde quirúrgico, tipo buzo modelo con cuello V. manga corta con bolsillo en la parte superior del costado derecho y dos (2) bolsillos inferiores.

PANTALON de color verde quirúrgico con elástico a la cintura y pasador, con dos bolsillos tipo ojal.

MANDILON de color verde quirúrgico. Se usará como sobretodo.

Áreas Críticas:

Sigue el mismo modelo empleado en el centro quirúrgico tanto en la chaqueta, pantalón y mandilón. El color deberá ser turquesa.

7. UNIFORME DE GALA DAMAS

Descripción básica de las prendas

Blusa manga larga

Modelo	:	clásico cuello sport
Tela	:	poliéster
Color	:	turquesa

Saco manga larga

Modelo	:	sastre
Color	:	turquesa
Tela	:	poliéster de gabardina
Largo promedio	:	debajo de la cadera
Cuello	:	sport de 6 cm de ancho con doble pespunte
Manga	:	corta o larga según estación y/o clima, estilo sastre
Bolsillo	:	dos bolsillos de 15 X 18 cm con solapa y costura firme en los bordes.
Pieza espalda	:	con un corte al centro con una abertura sobrepuesta en la parte inferior, con dos piezas laterales de 24 cm.
Costura	:	remallada en toda su extensión.
Cinco ojales	:	horizontales de 2 cm.

Basta : de 4 cm.

Falda

Modelo : clásico corte recto

Tela : poliéster de gabardina

Color : turquesa

Pieza delantera : corte recto de una sola pieza, con dos pinzas y una secretera al lado derecho.

Pieza posterior : corte recto de dos piezas.

Pretina : de 4 cm con entretela adhesiva.

Basta : de 4 cm remallado con acabado invisible.

Largo de falda : a nivel de la rodilla.

Costura interior : remallada y abierto.

Nº de puntada : 4 puntadas por cm.

01 ojal y botón : horizontal de 1.5cm con un botón turquesa

Cierre : metálico de 18 cm

Forro : seda importada en todo el contorno de la falda.

Abrigo

Modelo : clásico princesa

Tela : casimir 100% lana

Color : azul noche

Pieza delantera : corte princesa, 4 botones, cuello y solapa tipo sastre de 5.5cm.

Espalda : 3 cortes, 2 princesa y 1 al medio con tablero de 6cm, de cruce.

Interior : forrado, 2 bolsillos interiores tipo ojal.

Manga : larga tipo sastre forrada con baste de 3cm, acabado a mano y dos botones.

Basta : de 3 cm acabada a mano

Costura : interior abierta

Ojal : 04 horizontal, hechos de telas de 3cm

Botones : 04 grandes de 4 huecos.

Zapatos

Modelo : princesa
Material : cuero
Plantilla : badana
Forro : badana
Punta : semi redonda

Planta : suela
Taco : N° 7,5,4,3
Cuero : guante
Color : azul marino
Prenda adicionales: Arete perla N°8

Cartera

Color : azul marino

8. UNIFORME DE GALA VARONES

Camisa manga larga

Modelo : clásico cuello de vestir
Tela : poliéster
Color : turquesa suave
Corbata : azul noche

Saco

Modelo : clásico
Tela : casimir 100%
Color : azul noche

- Bolsillos inferiores** : (2) ojales con tapa de 15.50cm. con tapas fusionadas 5.5 cm. de ancho embolsadas con tela bolsillero.
- Bolsillo superior** : (1) lado izquierdo tipo cartera con vivos de 2.5cm x 10.50cm de la misma tela.
- Bolsillos interiores** : (2) con vivos de 7mm de la tela del forro, con portaplapicero y un bolsillo interior tipo cigarrera.
- Forro interior** : de politaff, la espalda con fuelle para dar mayor soltura.
- Hombreras** : De panqueques de algodón forrado con tela bolsillero, remallados y armados con puntadas.
- Cuello** : Fusionado con entretela, reforzado con bin, armado y pegado artesanalmente tipo estilo sastre.
- Posterior** : Presenta abertura de 25 cm debiendo definir el usuario al momento de toma de medidas.
- Armado de delantero** : Con entretela fusionable tejida importada de buena calidad (presilla de cuello antillo en politaff), va atracado para mayor seguridad.
- Acabado de manga** : En martillo con abertura con 4 ojales bordados de 15cm con su respectivo botón.
- Ensanches** : De 3cm. por lado en uniones principales.
- Botones** : Delanteros (2) al tono, (4) botones en cada manga, (2) interiores y (2) de repuesto.
- Ojales** : Tipo de chanco de 2.54cm con 0.5cm de cola (atraque).
- Basta** : Doblado mínimo 4cm. deberá estar remallada.
- Orillo** : Internamente debe verse la marca de la tela, las costuras de la tela y forro interiormente deberán estar totalmente remalladas. Acabado vaporizado al vacío, quebrado solapa y abierta las costuras de su totalidad al vacío.

Pantalón

Modelo	:	clásico corte recto
Tela	:	poliéster de algodón
Color	:	azul marino
Pieza delantera	:	con secretera al lado derecho
Pretina	:	de 4.5 cm con doble pespunte lleva entretela adhesiva de refuerzo, con un botón al centro y cierre metálico de cierre dorado de 18 cm.
Basta	:	de 4 cm remallado con acabado invisible
Costura interior	:	remallado
Pieza delantera	:	lleva dos sujetadores de pantalón
Pieza posterior	:	lleva una pinza de 8cm. de largo x 0.5 cm de ancho
		lleva dos bolsillos tipo ojal con una pinza a cada lado que la termina a la altura del bolsillo.
Pretina	:	de 4.5 cm lleva entretela de refuerzo y corchete en la parte superior e inferior. Lleva cinco pasa correas.
Basta	:	de 5 cm remallado con acabado invisible
Costura inferior	:	remallado
Cierre	:	metálico de 18 cm

Zapatos

Modelo	:	mocasín clásico
Material	:	cuero
Color	:	negro
Plantilla	:	badana
Forro	:	badana
Punta	:	cuadrada
Planta o suela	:	jebe
Taco	:	Nº 03
Cuero	:	guante

